

Publicado por: Lic. JOSUÉ DANIEL SERRANO SÁNCHEZ

TEGUCIGALPA 03/SEP./2013

FUNDAMENTADO EN LA ADMINISTRACIÓN Y DISEÑO DEL CURRÍCULUM

MONOGRAFÍA DE CONCEPTOS; EPISTEMOLOGÍA, EDUCACIÓN,
PEDAGOGÍA, DIDÁCTICA, EVALUACIÓN, POLÍTICA EDUCATIVA,
PLANEACIÓN EDUCATIVA

INTRODUCCION

En esta monografía se emprende de una forma objetiva con elementos imprescindibles en el desarrollo de la temática en administración y diseño del curriculum, como ser: concepto de epistemología, educación, pedagogía, didáctica, evaluación, política educativa, planeación educativa; Dichos elementos vienen a constituir parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que sirven como punto de partida indicando el camino a seguir en el mismo; estos conceptos pretenden, no sólo conocer el significado si no que también poner en práctica los conocimientos aprendidos.

Este proceso es fundamental, ya que se centra en la transmisión de conocimientos o en la construcción del conocimiento por el alumno, proporcionando un estudio intencionado sistemático y científico de la educación realizando un mayor aporte donde se afianzan nuevos conceptos con diferentes perspectivas de los autores para tener una mayor gama de conocimientos.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Para poder comprender de una mejor manera todo lo relacionado al Diseño y administración del curriculum es necesario conocer esta terminología; epistemología, educación, pedagogía, didáctica, evaluación, política educativa y planeación educativa, como una guía de conocimiento y comprensión.

Epistemología

De acuerdo a Tamayo (1997), la epistemología es un conocimiento que sospecha antes de creer; una disciplina que, como tal, ejercita un tipo de reflexión suspicaz para con las ciencias. En cambio (Watzlawick; (1998), se refiere a la epistemología como una disciplina que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias. A diferencia de los autores ya antes citados la epistemología según Mardones (1991), es ciencia, o parte de la ciencia encargada de la teoría del conocimiento; tiene por objeto conocer las cosas en su esencia y en sus causas.

Educación

La educación se entiende como el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar como lo define Demoor y Jonckeere (1925).

De acuerdo con IVAN ILLICH (1974:35), se entiende educación como una de las necesidades primordiales en el desarrollo del ser humano, como la obligación del Estado hacia los individuos de las comunidades que le integren y/o como la única herramienta mediante se logra el desarrollo de los pueblos.

En este sentido Colom (2008:16), “se refiere a la educación como un proceso humano y/o actividad humana universal, en donde describe que; para que se pueda dar esta autenticidad en el desarrollo humano, debe darse un planteamiento o programa moral tomando en cuenta la inteligencia y ciertos grados de intencionalidad”. Sin embargo Furter, (1996:28), define la educación como la ambición y la oportunidad que la sociedad da a su juventud para prepararse y enfrentar las perspectivas del mundo actual, de tal manera que la

educación no se debe de ver como punto final, si no como un punto de partida en el ser humano.

Pedagogía

A medida que pasa el tiempo la pedagogía se ha visto por muchos autores en diferentes perspectivas, en el caso de John Pestalozzi (1742 -1827), considera que la Pedagogía es la disciplina de la educación que se dedica de formar al ser humano de manera permanente, en todas las etapas de desarrollo de acuerdo a sus vivencias sociales y culturales. En palabras de Frederick Froebel (1782-1852), la pedagogía es la disciplina que tiene por objetivo el planteo, estudio y solución del problema educativo, es un arte. Asimismo Dewey, Claparede, Piaget coinciden en definir la Pedagogía como la ciencia que estudia la educación.

Didáctica

De acuerdo con Herbart (1776-1811), la didáctica es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. Es, por tanto, la parte de la pedagogía que se ocupa de las técnicas y métodos de enseñanza, destinados a plasmar en la realidad las pautas de las teorías pedagógicas. Según Zabalza (1998) la didáctica es una disciplina de la enseñanza del conocimiento cuyo objetivo es el entendimiento, mediante unos principios pedagógicos encaminada a una mejor comprensión de las ciencias. Otros autores en el caso de Dewey, Claparede, Piaget, coinciden en definir la didáctica como la disciplina o el grupo de técnicas que favorecen el aprendizaje.

Asimismo Kerchensteinet (1928), considera que didáctica es el campo disciplinar de la pedagogía que se ocupa de la sistematización e integración de los aspectos teóricos metodológicos del proceso de comunicación que tiene como propósito el enriquecimiento en la evolución del sujeto implicado en este proceso. En cambio Nerici (1973), considera la didáctica como el arte de enseñar o dirección técnica del aprendizaje.

Evaluación

A menudo se utiliza el término evaluación, de acuerdo a Hamblenton y Swaminathan (1978), la evaluación es usada para guiar el progreso individual en programas basados en objetivos de aprendizaje, para diagnosticar deficiencias de aprendizaje, para evaluar programas de acción educativa y social así también orientar competencias en diferentes exámenes y certificaciones. En cambio J.M. Jornet y J.M. Suarez (1994), opinan que la evaluación es aquel acercamiento en el cual se recoge información, mediante un instrumento estandarizado con objeto de poder describir el conjunto de conocimientos o habilidades adquiridas por un individuo acerca de un dominio de referencia descrito adecuadamente.

Política Educativa

La Política Educativa, según Pablo Imen (2006), se trata de las acciones del Estado en relación a las prácticas educativas que atraviesan la totalidad social, y dicha en términos sustantivos, del modo a través del cual el Estado resuelve la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos.

Otra definición de política educativa hace referencia a una acción del estado sobre la educación sistemática restringe una educación de concepción permanente como derecho inalienable de todos los ciudadanos a lo largo de su vida esto según Teresa Sirvent. Hablar de política educativa es hablar de un conjunto de variables y dimensiones complejas y diversas, que actúan en diversos niveles, esto según Ignacio Rivas (2004: 36), Más allá de los puntos de vista funcionalistas, que entienden la política educativa exclusivamente como un problema de toma de decisiones por parte de los ámbitos administrativos y de los propios políticos, este punto de vista entiende esta cuestión desde la comprensión de los procesos estructurales, de los conflictos institucionales y desde la acción e ideología de los diferentes conjuntos de colectivos que participan de la sociedad desde intereses y acciones distintas.

Planeación educativa

La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse esto según Agustín Reyes (2011), estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y la determinación de tiempo y números necesarios para su realización.

Para M.C. Wittrock, (1990), la planeación educativa es elemento que puede jugar un papel importante en el funcionamiento general del sistema educativo, tanto si se piensa en la programación macro como en el nivel micro, como auxiliar en el desempeño de la labor docente en los escenarios previstos por la organización escolar. En ambos casos se trata de elementos clave a investigar, sobre todo en la perspectiva de comprender mejor desde el diseño hasta la puesta en marcha de la planeación, y de orientar las acciones futuras.

En sentido general, la planeación dirigida al sistema educativo en su conjunto se expresa en un cuerpo de políticas que intentan traducirse en orientaciones para la acción de los agentes directamente involucrados en el funcionamiento del sistema escolar; por lo común cada nueva administración define las políticas que se identificarán con su proyecto de desarrollo y es frecuente que no se considere la situación actual, fruto de las políticas anteriores, para poner en marcha las nuevas, esto según Mario Rueda Beltrán (2011).

CONCLUSIONES

- Para hablar de la Administración y diseño del curriculum es necesario conocer ampliamente la relación de los conceptos y términos que se relacionan para tener una mejor comprensión.
- Los términos de epistemología, educación, pedagogía, didáctica, evaluación, política educativa, y planeación educativa son muy usados en el que hacer de la administración y diseño del curriculum.
- El estudio de estos términos y definiciones de diferentes autores ayudan a darse cuenta de todos los avances que ha tenido la educación en nuestro sistema educativo en comparación con otros.
- En términos pedagógicos es necesario manejar nuevos conceptos ya que toda la sociedad actual demanda a un mundo cambiante.
- Investigar más sobre estos elementos ya dados para distinguir las diferentes definiciones de cada uno de ellos y llevarlos a la práctica.

BIBLIOGRAFÍAS

- ✓ Bruner, J. (1996), *The culture of education*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- ✓ Bruner, J. (1960), *The process of education*. New York, NY: Vintage Books.
- ✓ Froebel F. (1782-1852).
- ✓ HAMBLETON, R, K. Y SWAMINATHAN, H. (1978). Criterion-referenced testing and measurement: A review of technical issues and development. *Review of Educational Research*, 40 (pp. 2-3).
- ✓ Herbart (1776-1811).
- ✓ Imen, P. (2008), *Políticas Educativas y modos de trabajo docente en Argentina*.
- ✓ Ilich, I. (1974). *EN AMERICA LATINA ¿Para qué sirve la escuela?*.
- ✓ Rousseau, J. (1996).
- ✓ JORNET, J. M. Y SUAREZ, J. M. (1994). Evaluación referida al criterio. Construcción de un test criterial de clase.
- ✓ Mario Rueda Beltrán (2011), *La investigación sobre la planeación educativa*, editorial. *Perfiles educativos* vol.33 no.131 México.
- ✓ Marchesi, A. (2000), *Calidad de la Enseñanza en tiempos de cambio*. Segunda Edición, Editorial Alianza, España. Periódico "Proceso Digital" (2012).
- ✓ Pestalozzi J. (1742 -1827).
- ✓ Redondo, J. (2004), *EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN CHILE, REFLEXIONES E INVESTIGACIONES DE EFICIENCIA DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA*, LOM Ediciones Ltda. Concha y Toro 25, Santiago.
- ✓ Reyes A. (2011), *Planeación Educativa*.
- ✓ Rivas I. (2004), *Política educativa y prácticas pedagógicas*. Revista de Reflexión Socioeducativa N°4. Universidad de Málaga BARBECHO.
- ✓ Sampieri, Alberto (2003- 2008) *La investigación Científica Como hacer investigaciones cualitativas: fundamentos y Metodologías*. México: Paidós.
- ✓ SCHMELKES, S. (1996), *La calidad en la educación primaria*. Segunda edición, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- ✓ Tamayo, Mario (2007) *Proceso de la investigación científica incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. LIMUSA. México.
- ✓ Wittrock, M.C. (1990), *La investigación de la enseñanza III. Profesores y alumnos*, Barcelona, Paidós Educador.